

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Librería española, rue de Fuvar, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SUSCRICION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Varios decretos disponiendo que D. Adelardo Lopez de Ayala y D. Cristóbal Martin de Herrera cesen en el despacho interino de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, encargando del mismo á los ministros propietarios señores conde de Casa-Valencia y D. Fernando Calderon Collantes.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Resoluciones adoptadas por este ministerio, respecto del personal de promotores fiscales, en las fechas que se expresan.

En 12 de Julio de 1875. Nombrando para la promotoría fiscal de Jaca, de ascenso, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento del electo D. Luis Barber y Pitarque, cuya provision corresponde al turno 2.º de los establecidos en la regla 2.ª del artículo 3.º del decreto de 23 de Enero último, á D. Manuel Lasala y Larruga, cesante de la misma.

En 14 de Agosto de id. Promoviendo á la promotoría fiscal de Tortosa, de término, vacante por no presentacion del electo D. José Ubierna y Saenz de Valluerca.

En id. id. Promoviendo á la promotoría fiscal de Belmonte (Cuenca), de ascenso, vacante por promoci6n de D. Eugenio Rodriguez Borlado, á D. Bartolomé Socias del Fangar, que desempeña la de Ibiza.

En id. id. Traslado á la de Lora del Rio, de entrada, vacante por renuncia del electo D. Blas Herrero y Navas, á D. Juan Pareja y Alba, que sirve la de Fuente-Ovejuna.

En 23 id. Declarando cesante á su instancia, fundada en motivos de salud, á D. Modesto Gil y Rodrigo, promotor fiscal de Atienza.

En id. id. Admitiendo á D. Gabriel Roselló y Arron la renuncia que por el mal estado de su salud ha presentado de cargo de promotor fiscal de Cuenca, para el que fué nombrado en 12 de Julio último; y disponiendo continúe en la situacion de cesante.

En id. id. Traslado á su instancia, á la promotoría fiscal de La Almunia, de ascenso, á D. Manuel Gomez Mañés, que sirve la de Molina de Aragon.

En id. id. Traslado á su instancia, á la de Molina de Aragon, de ascenso, á D. Benito Peña y Guerra, que desempeña la de La Almunia.

En 6 de Setiembre de id. Nombrando para la promotoría fiscal del distrito del Pilar de Zaragoza, de término, vacante por promoci6n de D. José Viedma y Benedito, á D. Antonio Albar y Español, electo de la de Antequera.

En id. id. Traslado á esta vacante, de término, á D. Isidro Ros, que sirve la del distrito del Salvador de Granada, donde es incompatible.

En id. id. Nombrando para la del distrito del Salvador de Granada, á D. Manuel Mendo Figueroa, que desempeña en comision la de Orgaz.

En id. id. Nombrando para la de Orgaz, de ascenso, á D. Antonio Merino Miguel, que sirve en comision la de Villareayo.

En id. id. Nombrando para la de Villareayo, de entrada, vacante por el nombramiento anterior, á D. Hipólito Fraile y Matute, cesante de la de Torrecilla de Cameros.

En id. id. Nombrando para la promotoría fiscal de Cuenca, de término, vacante por renuncia del electo D. Gabriel Roselló y Arron, á D. Eugenio Rodriguez Borlado, electo de la de Tortosa.

En id. id. Promoviendo á la de Tortosa, de término, cuya provision corresponde al turno cuarto de los establecidos en la regla 2.ª del artículo 3.º del decreto de 23 de Enero último, á D. Juan Julian Racho, cesante de la de Daroca.

En id. id. Traslado á su instancia, á la promotoría fiscal de Zamora, de término, vacante por cesacion de D. Francisco de la Cal y Feliz que la servia, á D. Manuel Minguéz Calvo, que desempeña la de Ciudad Rodrigo.

En id. id. Traslado á su instancia, á la de Ciudad-Rodrigo, de término, á D. Benito Diaz Varela, que sirve la de Huesca.

En id. id. Nombrando para la de Huesca, de término, vacante por su anterior traslacion, á D. Saturnino Diaz Madrid, cesante de la de Salamanca.

En id. id. Nombrando para la promotoría fiscal de Cervera, de ascenso, vacante por fallecimiento de D. Manuel Fernandez Giron que la servia, á D. Pedro Ibañez y Gamarra, cesante de la de Avilés.

En id. id. Nombrando, en comision, para

la promotoría fiscal de Ibiza, de entrada, vacante por promoci6n de D. Bartolomé Socias del Fangar, á D. Juan Diez de la Cortina, juez cesante de Priego.

En id. id. Nombrando para la promotoría fiscal de Atienza, de entrada, vacante por renuncia de D. Modesto Gil y Rodrigo que la servia, á Pedro Maria Ruiz y Milla, cesante de la de Fuente Ovejuna.

En id. id. Nombrando para la promotoría fiscal de Jerez de los Caballeros, de entrada, vacante por no presentacion del electo D. Antonio Fernandez de Córdoba, á D. Ramon Martinez Aguilar, cesante de la de Canjajar.

En id. id. Traslado á su instancia, á la promotoría fiscal de Fuente-Ovejuna, de entrada, vacante por traslacion de D. Juan Pareja y Alba que la servia, á D. Andrés Moreno Plaza, que desempeña la de Villacarrillo.

En id. id. Nombrando, en comision, para esta vacante, de entrada, á D. Antonio José Villanueva, juez cesante de La Carolina.

En id. id. Traslado á su instancia, á la promotoría fiscal de Siles, de entrada, vacante por traslacion del electo D. José Olonel y Morcillo, á D. Pedro Cortés y Gras, que sirve la de Solsona.

En id. id. Nombrando para la de Hervas, de entrada, vacante por traslacion de D. José Espuños y Aldanes que la desempeñaba, á D. Rodrigo Ramirez y Garcia, cesante de la de Jerez de los Caballeros.

En 7 id. Jubilando á su instancia, con el haber que por clasificaci6n le corresponde, á D. Juan Rubio Fernandez, promotor fiscal cesante de Montanech.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias de Hernani alcanzan al día 12 del actual. El día 11, una pobre mujer, madre de cuatro niños, despues de tender algunas ropas, fué á buscar Manzanas á San Candau. Un grupo de carlistas emboscado en dicho punto la dejó acercarse, y á quema-ropa hizo sobre ella una descarga, de la que cayó muerta la infeliz.

Los vigías de la torre hicieron fuego sobre los asesinos, que se refugiaron en el arbolado.

El brigadier Vitoria visitó el castillo de Santa Bárbara. Un carlista aragonés presentado, cuenta el gran descontento que hay en las filas facciosas. La batería de Santiagomendi disparó 24 granadas sin causar desgracias personales. Están ya terminadas por completo las obras de fortificacion de Montevideo.

No será difícil que una vez terminados los ejercicios de los actuales aspirantes al cuerpo de telegrafos haya una nueva convocatoria para cubrir las 200 plazas vacantes.

Algunos tenientes de alcalde han acordado que, con objeto de evitar molestias á los vecinos de sus distritos, se les repartian á domicilio las cédulas de vecindad.

Ha fallecido últimamente en Calientes, distrito de la Vuelta Abajo, Cuba, D. Rafael Gonzalez, á la edad de 105 años. Solo dos enfermedades le habian aquejado durante su vida, una de las cuales es la que le ha conducido al sepulcro.

Ha muerto dejando diez hijos, de los cuales siete eran casados y tres solteros. Los hijos casados le habian proporcionado la dicha de ser abuelo 99 veces, 166 bisabuelo y cuatro tatarabuelo: de manera, que con los 279 individuos que constituyen la descendencia del Sr. Gonzalez, se puede formar un pueblo.

Son varias las representaciones que se han hecho por las empresas periodísticas y editores de esta corte pidiendo las reformas de la circular de 6 de Julio último sobre el modo de despachar en las aduanas, el papel para impresiones.

En la provincia de Córdoba han sido capturados por la guardia civil dos bandidos que hacia tiempo cometian toda clase de fechorías, burlando la persecucion de los agentes de la autoridad. Se les ha ocupado crecidas cantidades y varias alhajas.

Un periódico de los Estados-Unidos refiere lo siguiente:

«No hace muchos dias unos cuantos mozaletes borrachos andaban por las calles de Brooklyn dando trompazos á todo el que se presentaba por delante. Al llegar á la esquina de las calles Adams y Willoughby atacaron á un grupo de varias personas, de las cuales una arremetió á bastonazos con uno de los mozos, el que le contestó hundiéndole un cuchillo en

el costado izquierdo. El asesino fué preso; pero al prenderlo, el herido, aunque le reconoció perfectamente, dijo que no queria que se le encarcelase, pues no gustaba que las gentes fuesen enterradas en los calabozos. Dicho esto fué puesto en libertad.»

La redaccion de El Cronista de Nueva-York ha abierto una suscripci6n para levantar el monumento á Cervantes en Alcalá de Henares.

Nuestras tropas al ocupar á Oyarzun han hecho prisionero al gobernador militar carlista.

A petici6n del capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Primo de Rivera, le ha sido levantada la suspensi6n al Correo Militar.

La liga de contribuyentes de Cádiz ha presentado exposiciones á los señores ministros de la Gobernacion y de Hacienda para que se declare en vigor el tratado postal acordado en Berna, se emplee la guardia civil en la guarderia rural, se impongan á todos los aceites extranjeros igual derecho que tiene señalado el de olivas y se derogue el impuesto de ventas por su ineficacia y perjuicios.

En una corrida de novillos verificada el último domingo en Sevilla se presentaron á lidiar tres mujeres, siendo las tres arrolladas por los toros y conducidas á la enfermeria en un estado lastimoso, que no ofrecia sin embargo, gravedad.

Segun telegrama de Bayona recibido en el ministerio de Estado, y con referencia á noticias de las autoridades de la frontera, á consecuencia de un encuentro contrario á las armas carlistas, Saballs se ha visto precisado á entrar en Francia, esperando que será internado por las autoridades de aquel país.

Dicen de Cartagena: «Segun datos que tenemos á la vista, en el año actual se han invertido en esta comarca para estinguir la langosta 40.641'11 pesetas, habiéndose destruido 1.081 fanegas de canuto y 3.686 arrobas de mosquito.»

Escribe desde Berlin un corresponsal francés asegurando que el príncipe de Bismark practica secretamente algunas gestiones para que Inglaterra ceda la plaza de Gibraltar al imperio alemán, bajo ciertas reservadas condiciones.

Si es cierta la noticia, que la dudamos, no accederá Inglaterra á las proposiciones del célebre canceller; pero de todos modos debe recordarse lo que tantas veces ha repetido el popular escritor andaluz D. Antonio Fernandez y Garcia, antiguo propagandista de la patriótica idea de la restitucion de Gibraltar; en ningun caso puede la Gran-Bretaña ceder dicha plaza á otra potencia sin que antes sea previamente consultada nuestra patria.

Segun carta de Barcelona que tenemos á la vista, el aguacero que en estos últimos dias ha descargado sobre aquella capital ha producido daños de consideracion. Quedaron completamente inundadas las calles de la Puerta-Nueva, San Pedro, San Cucufate, Mercadera, el Borno, Princesa, Riera del Pino, Roca, Carmen, Rambia, Caspe, plaza de Cataluña, Consejo de Ciento, pasaje de Mendez Nuñez, paseo de Gracia, ronda de San Antonio, San Pablo, San Olegario, Cadena, San Ramon, Robador, Pardo, Hospital, la estacion del ferro-carril de Zaragoza y otras calles, plazas y paseos, donde el agua arrastró los géneros y efectos de la mayor parte de las tiendas y almacenes.

Las autoridades civiles y militares dictaron desde los primeros momentos las órdenes mas convenientes para evitar los daños de la inundacion, viéndose al presidente del ayuntamiento con agua á la cintura en el barrio del Rech, donde el agua causó mas extragos.

Mañana se abrirá el pago de una mensualidad al clero y clases pasivas de Madrid y provincias.

El Japon acaba de derogar su ley de imprenta, promulgando otra nueva. Segun ésta, todo el que quiera fundar un periódico habrá de pedir la venia del ministro del Interior. Todo artículo deberá ir firmado, bajo pena de multa y prision. Las traducciones deberán ser firmadas por el traductor. El propietario y el redactor en jefe del periódico deberán ser japoneses. El redactor y el impresor serán responsables de los artículos y difamatorios. Si un ciudadano cual quiera fuese atacado por un periódico, tendrá derecho á insertar su justificaci6n, y si no se le inserta en el número siguiente, el periódico sufrirá una multa de 10 á 100 yen.

Tambien parece que se ha concedido, por fin,

á los extranjeros permiso para viajar por el interior del Japon, con tal de que vayan provistos de pasaportes, y con condicion de no entregarse á ninguna clase de comercio, de no cazar ni arrendar ninguna casa.

Los destrozos causados por la tempestad que descargó hace algunos dias en el término de Calasparra han sido de gran consideracion, pues solo en frutos se calcula que ascienden á 100.000 duros. El ganado, casi en su totalidad, fué arrastrado por la lluvia torrencial que uedeó al pedrisco.

Han quedado en la miseria mas de 1.000 familias.

En El Times del 11 leemos el siguiente suelto:

«Ganado vacuno de España.—El comercio de ganado vacuno procedente de España crece rápidamente en el puerto de Penryn, Cornwall. Acaban de llegar tres cargamentos con 300 cabezas de la mejor especie, y reconocidas como sanas, se han vendido en un instante á los carniceros de la localidad. Se esperan otros dos cargamentos.»

Con fecha 13 del actual, escribe á un colega su corresponsal de Luarca, dándole cuenta de una inundacion que ha tenido lugar en dicha localidad el dia anterior.

Parece que á las diez de la mañana empezó á reinar un ventisquero horroroso acompañado de abundantes aguas, que dieron por resultado una espantosa venida sobre la poblacion como á las cinco de la tarde del mismo dia.

Como Luarca está situado en un valle circundado de altísimas peñas, las corrientes que de estas se desprendian bajaban con inmensa rapidez, arrastrando cuanto á su paso hallaban, así es que sobre la superficie de las aguas se veian flotando, maderas, troncos de árboles, muebles, grandes cantidades de aceite, garbanos y multitud de legumbres de todas especies, así como otros muchos efectos.

En la poblacion llegaron las aguas hasta los primeros pisos de las casas, salvándose los vecinos por medio de barcas, y otros subiéndose á las azoteas y tejados, no sin gran exposicion de sus vidas, por consecuencia de haber quedado resentidos los cimientos y ante el temor de que ocurriese algun desplome de los edificios.

Los comercios fueron completamente inundados, y en los que menos penetró el agua, subió hasta cubrir los mostradores, con lo cual son de mucha consideracion las pérdidas experimentadas por el comercio.

No son tampoco de menor consideracion los daños causados en la playa, pues han desaparecido diez botes, siendo en su mayor parte de los que se hallaban amarrados á los costados de los buques.

De estos ha quedado completamente destruido á vista de su dueño el titulado La Cordelera, de la compañía de Lopez, sin que los esfuerzos hechos por toda clase de personas para salvarle hubiesen servido de nada por la imposibilidad de acercarse á él. A las diez de la noche calmó el temporal, y La Cordelera encalló. Entonces acudieron á salvar los restos que de dicho buque quedaron, en cuya faena que daban cuando nuestro corresponsal cerraba la carta en que nos da cuenta de este sensible siniestro.

Las casas que se hallan situadas en las peñas que rodean la poblacion son las que menos han sufrido.

Los vecinos de Luarca, atemorizados ante semejante desgracia, y llorando las pérdidas y daños que han sufrido, no hacen memoria de haber conocido un temporal tan horroroso.

Desgracias personales no ha ocurrido ninguna, al menos no se tenían noticias en contrario en los momentos en que nuestro corresponsal escribe las anteriores líneas.

Ayer recibimos un correo de Manila con noticias que alcanzan al 31 de Julio.

A consecuencia de un vaguio habian encallado en la costa de Zambales algunos buques pereciendo la tripulacion de uno de ellos.

El Cronista de Nueva-York recibido ayer, publica una carta de la Habana, del 16 del pasado, dando cuenta que habian empezado ya los incendios de fincas en la jurisdiccion de Cinco Villas.

Hé aqui los párrafos de la carta: «En este momento de preparada y relativa calma, en que las fuerzas escasean y están diseminadas, allí donde parecen mas necesarias, la tea ha hecho su oficio en dos ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos, los llamados, «Manacas» y «Niña». Del hermoso batey del prime

ro, dice un periódico de la localidad, solo quedan escombros y cenizas, y del segundo fué destruida la casa ingenio y el barracon de la dotacion. Dando detalles el mismo periódico sobre estos hechos, dice que en la resistencia que hizo la guarnicion de «Manacas», al primer ataque le causó dos muertos; pero que al ser atacada en segunda vez por 200 hombres, tuvo que abandonar el fuerte, teniendo que lamentar como baja, la muerte del mayordomo de la finca, D. Luis Albarada, sobrino de los dueños de dicha finca.»

La misma carta se ocupa del noble sacrificio que han ofrecido de nuevo al capitán general los españoles de la Antilla, que se hallan dispuestos á dar sus tesoros en aras de la madre patria, de la cual copiamos el párrafo siguiente:

«Esa prueba de vitalidad, ese nuevo rasgo de abnegacion y entereza y notable desprendimiento á que me refiero, es el préstamo al señor capitán general de 800.000 pesos en oro, por varios señores comerciantes de esta ciudad y la vecina de Matanzas; préstamo solicitado por S. E. para remitirlo á España y atender á los gastos de equipo, armamento y trasporte de los 12.000 hombres prometidos para el mes de Octubre, y que servirán de importantísima base para la inmediata campaña de invierno.

Y no son solo los 800.000 pesos en oro prestados por estos pro-hombres los recursos facilitados, ó en vias de hacerlo, al general Valmaseda para las necesidades cada vez mas apremiantes de la guerra; el Banco español, por su parte, adelanta á este gobierno general otros 2.000.000 de pesos, tambien en metálico, destinados al mismo objeto. Escusado será que entre en nuevas consideraciones sobre la magnitud y trascendencia del sacrificio, que será el último, porque los españoles de Cuba son españoles á prueba de sacrificios y contrariedades; españoles, para quienes la patria lo es todo, y que llevan gozosos á ella en holocausto sus fortunas, su reposo y hasta su vida.»

En el mes de Mayo último se han verificado los siguientes nombramientos de notarios, escribanos de actuaciones y archiveros de protocolos:

En 8. A. D. Roque Ferreiro y Hormida, archivero de protocolos de Negreira.

En id. A. D. Pedro Sanchez Lopez, id. idem de Cambados.

En 14. A. D. Diego Ruiz del Valle, como sustituto del notario D. Juan Ruiz Tiscar, y conforme á la disposicion transitoria del reglamento del notariado, escribano del juzgado de Cazorla.

En id. A. D. Eusebio La Casta Ramos, como sustituto del notario D. Francisco Just Esain, y conforme á dicha disposicion, escribano del juzgado de Alcala.

En id. A. D. Manuel Muedra y Fabuel, como sustituto del notario D. Pedro Vicente y Montfort, con arreglo á la disposicion citada, escribano del juzgado de Castellon.

En 17. A. D. Manuel Barbacid, archivero de protocolos de Toledo.

En 25. A. D. Plácido Lopez Iruvalde, archivero de protocolos de Sanlúcar de Barrameda.

En id. A. D. José Miguel Sanchez, archivero de protocolos de San Clemente.

En id. A. D. Salvador Martinez y Salvador, como sustituto del notario D. Joaquin Jiméno Porta, y conforme á la disposicion transitoria, escribano del juzgado de Torrente.

En id. A. D. Valeriano Cadiz, por traslacion, notario de Lillo.

La Direccion de la Caja de depósitos hará e 18 los pagos siguientes:

Resguardos no depositados, intereses del segundo semestre de 1872, núm. 1.056 de señalamiento.

Idem id., intereses del primer semestre de 1873, números 418 y 1.866 de señalamiento. Idem id., id., del segundo semestre de 1873, números 880, 2.014, 2.016 y 2.019 de señalamiento.

Idem id., id. del primer semestre de 1874, números 1.815, 1.837, 1.850, 1.852 y 1.856 de señalamiento.

Idem id., id. del segundo semestre de 1874, números 578, 957, 1.003, 1.069, 1.086, 1.108 y 1.142 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, intereses del primer semestre de 1874, números 2.823 y 3.672 de señalamiento.

Idem id., id. del segundo semestre de 1874, números 38, 110, 123, 137 y 146 de señalamiento.

La Junta de la deuda anuncia que el 30 se verificará la subasta de créditos de la deuda del Tesoro procedente del personal.

POLITICA INTERIOR

leyendo las apetitosas descripciones del banquete celebrado anoche en honor del general Jovellar, hemos recordado aquellas fiestas culinarias del antiguo partido progresista, y tambien han venido involuntariamente a nuestra memoria las censuras mas o menos aceras, y las burlas mas o menos ingeniosas que los atildados conservadores dirigian a aquellas fiestas. Nosotros, ni nos burlabamos de los banquetes progresistas, ni nos burlamos de los conservadores; porque creemos que cada partido, y cada grupo está en su perfecto derecho reuniéndose a comer donde mejor le acomode, y sobre todo pagandolo de su bolsillo.

Pero de todas suertes importa consignar estos recuerdos para demostrar la fuerza del progreso, el adelanto de las costumbres políticas, y la trasformacion de los partidos, y hacer ver como los conservadores están hoy donde estaban hace veinte años los progresistas; y cómo los unos olvidados de sus pasadas burlas andan como los otros pronunciando discursos y brindis políticos por las mesas de un restaurant público.

Y hay todavía una diferencia que acusa la magnitud de estos adelantos, y es que los progresistas celebraban estos banquetes siendo caballeros particulares, mientras ahora son el propio gobierno, y el mundo oficial los que se congregan en el comedor de una fonda.

Por lo demás, este festin ministerial fué espléndido, según cuentan los que asistieron.

Tal fué el suceso principal del día de ayer, porque preocupados sin duda con la comida los señores ministros, pospusieron a ella los asuntos gubernamentales, y no se ocuparon de resolver, como se esperaba, o al menos de plantear la gran cuestión de la circular de la nunciatura, no obstante estar aguardando para resolverla la llegada del nuevo ministro de Estado.

Respecto a este punto, se dice que la mayoría del gabinete se inclina a dar los pasaportes al Sr. Simeoni. Tres son los ministros que opinan por adoptar un temperamento mas moderado, los de Marina, Fomento y Gracia y Justicia. No es, sin embargo, creíble que por evitar el disgusto de una nueva disidencia la mayoría del gobierno ceda a las pretensiones de la minoría, y deje de obrar como debe y está estrechamente obligado a hacerlo, no ya un gobierno que se dice liberal, sino cualquier gobierno digno, cualquier gobierno español, sea cual fuere su partido a no ser ultramontano.

Tambien sigue dormida la cuestion electoral, y los órganos del ministerio indican indirectamente su aplazamiento indefinido. El gabinete actual, dicen, continúa en esto como en todo, la política de su antecesor. Ni el Sr. Cánovas tenia fijada la época de la reunion de las Cortes, ni la crisis pasada ha sido producto de diversidad de opiniones respecto a esa fecha, sino de la diversidad de opiniones respecto al procedimiento que habria de emplearse cuando se hubieren de verificar las elecciones.

En cuanto a lo demás, estos y aquellos, moderados y unionistas, conciliadores y homogéneos todos estaban y están conformes en que primero es atender a la guerra. Como se ve, las Cortes se alejan mas cada día, a pesar de las victorias materiales conseguidas por el ministerio anterior sobre el carlismo, y a pesar de la victoria moral conseguida por los elementos liberales en la última crisis. Las Cortes no han venido, no obstante las promesas hechas; las Cortes no vendrán con este ministerio de transición, ni con el de ancho base que ya elabora el Sr. Cánovas, arrepentido de su anterior abnegación, ni vendrán nunca con los partidos que hoy tenemos, porque el sistema representativo, porque la fiscalización de los Parlamentos, donde por homogéneos que sean, nunca falta una voz discordante, no conviene a gobiernos y a escuelas que solamente en el secreto de los gabinetes y en las sombras de la dictadura perpetua pueden manejar los resortes reprobados y los procedimientos ilícitos de gobierno.

Ya que se fueron los moderados que tantos ascos han hecho a la libertad de conciencia; ya que el Vaticano se muestra tan intransigente con todo el que no admita en absoluto la unidad católica, magnífica se presenta la ocasion para hacer que

no vuelva a pensarse en cercenar lo mas mínimo de aquel precioso derecho, el mas importante y mas civilizador de cuantos dió a nuestro pueblo la Revolucion de Setiembre.

La tolerancia a secas no garantiza la libertad de los cultos, en un país donde el fanatismo está tan arraigado, y donde sin una enérgica imposición de la ley y represión de las autoridades superiores no pueden evitarse las alcaldadas y los mil atropellos que funcionarios ignorantes o mal intencionados cometen contra el atrevido ciudadano que da en público la menor muestra de anti-católicismo, aparte de los atentados del mismo género cometidos por el vulgo y que se quedan sin corrección.

Recientes están todavía algunos hechos como el ocurrido en Sevilla durante una procesion del jubileo, en que rompieron la cabeza y le robaron lo que llevaba a un apreciable jóven por el enorme delito de no quitarse el sombrero delante de una cáfila de beatos que desfilaban por la calle: reciente está el célebre bando del alcalde de Granada, y otras disposiciones atentatorias a la libertad religiosa dictadas por la intolerancia de campanario. Pues si eso sucede estando vigente el artículo 21 de la Constitución de 1869, ¿qué sería de la hermosa libertad de conciencia el día en que se pusiera en vigor el artículo 11 de la proyectada Constitución futura?

Lo repetimos: todo cuanto sea poner en tela de juicio el perfecto derecho que las diversas creencias y prácticas religiosas tienen a ser respetadas, conduce al triunfo de la intolerancia fanática, que tan fatal ha sido a España bajo todos conceptos.

A juzgar por la política que siguen El Tiempo, El Eco de España y La Epoca, estos colegas tratan de hacer de la conciliacion una bandera de guerra contra el ministerio.

En cambio La Política y El Diario Español arrecian sus golpes contra los moderados, a quienes no quieren conceder el último derecho de los vencidos, el derecho del pataleo.

Lo cierto es que cada día se acentúa mas la honda division que trabaja a los elementos dominantes, cuyos rencores, acallados durante och meses en holocausto de la conciliacion, amenazan convertir en nueva Torre de Babel la existencia azarosa de los partidos restauradores.

Nadie está contento con el ministerio, nadie le mira con buenos ojos, nadie sabe a dónde va ni lo que quiere, cuáles son sus propósitos y sus fines. Es un ministerio anómalo, extravagante, casi irrisorio si observamos su composición y las circunstancias que le acompañan. Nacido y levantado sobre las primeras ruinas del moderantismo histórico y el unionismo viejo, nada tiene de particular que los muchos amigos que aun tiene la conciliacion que presidió el Sr. Cánovas pretendan hacer de ella un arma de guerra contra los ministeriales y el ministerio.

Contrastando con la conducta de La Epoca, El Tiempo y El Eco de España, El Pabellon Nacional arremete furioso contra todo y contra todos, importándole un ardite que sus palabras sean calificadas de intransigentes por los tímidos ó ir resolutos.

La Política estuvo bien representada en el banquete de anoche. Asistieron cuatro de sus redactores.

Creo El Tiempo que el Sr. Cánovas del Castillo no puede estar por completo conforme con el modo de ser del actual ministerio.

Ni con mucho; de lo contrario no hubiera dejado la presidencia del Consejo; esto es elemental.

Con razon hacen notar algunos colegas que La Iberia quiere retractarse de los primeros elogios que tributó al ministerio el día de su formacion. El periódico constitucional parece que se arrepiente de lo dicho, y trata de recoger velas hasta tanto que el Sr. Sagasta, hoy ausente, disponga lo contrario.

No sabemos cómo habrá juzgado dicho señor la candida inocencia de su órgano, que tan pronto cambia de postura y de conducta.

De todos modos, parécenos que La Iberia, con gran pesadumbre de sus amigos, ha ido mas allá de lo que éstos quisieran.

Del lenguaje benévolo que emplea El Eco de España hacia el gabinete homogéneo, se desprende que no hay nada respecto a dimisión del representante de España en Lisboa.

El colega moderado dice que no se ha roto la conciliacion a pesar de haber salido del ministerio la fraccion histórica; por lo visto, queda todavía conciliacion, aunque pendiente de un cabello.

Temé un periódico moderado que la cuestion de la nota del cardenal Antonelli dé lugar a graves dificultades, y recomienda la prudencia necesaria para evitarlas.

¿A quién amenazan esas graves dificultades? No será por cierto al gobierno español que con resolver de plano y romper las relaciones oficiales con la Santa Sede está despatchado.

La prudencia debieron tenerla en Roma antes de pretender ni remotamente que en España vuelva a imponerse la intolerancia religiosa.

La Iglesia, que desde la publicacion del

Syllabus está en abierta pugna con el espíritu liberal del mundo, no puede ya poner a la marcha progresiva de los pueblos mas obstáculos que los puestos hasta ahora.

¿Qué dificultades son esas que el diario moderado teme tanto? ¿Que los curas se conviertan en guerrilleros, que en vez de predicar la paz prediquen la guerra, y que los beatos y las beatas auxilien con su dinero y sus oraciones la causa del pretendiente? Pues eso sucede todos los días sin interrupcion desde el principio de la guerra.

Y por parte del Vaticano, no sabemos que este haya induido nada para que las tropas liberales ganen las últimas victorias ni cuantas han conseguido durante toda la campaña. Por consiguiente, ni graves, ni leves, ni de clase alguna nos parecen esas dificultades con que el ultramontanismo amenaza si aquí no se cumple su santa voluntad.

Las grandes, las graves, las verdaderas dificultades serán para la corte pontificia y sus agentes y servidores de la Península el día que se les sitúe por hambre.

Dice El Cronista que ya no hay partidos reaccionarios.

No diria lo mismo el novel colega si militase en las filas de la oposicion, que es donde se tocan y palpan los grados de libertad de los partidos.

Sin ir mas lejos, ¿qué es este gobierno sino la reaccion misma cubierta con el manto purísimo de la libertad? ¿Qué es sino la negacion de los principios cardinales del progreso? Hoy por hoy lo que mas abunda es la fruta reaccionaria.

El Eco de España dice que la conciliacion no ha muerto.

Pero los moderados han sido arrojados del poder.

Esto no lo negará El Eco, y como esto es lo esencial para el colega, puede, en cuanto a lo demás, hacerse todas las ilusiones que guste.

Los dos artículos primeros del Concordato de 1851, que imponian a la nacion española el deber de conservar perpétuamente en todos sus dominios la forzosa observancia de la religion católica, apostólica, romana, con absoluta exclusion de cualquier otro culto, han caducado hace tiempo y están implícitamente derogados en el precepto y en la práctica por la Constitución de 1869, y muy especialmente por su artículo 21.

Esto dice anoche El Diario Español, no vacilando en afirmar resueltamente que el precitado artículo 21 de la Constitución de 1869 (que es el que consagra la libertad de cultos) se halla hoy tan en vigor como al día siguiente de la proclamacion de aquella ley del Estado.

¿Cur tan varío? preguntarán al oír esto los que leyeron no hace mucho mas de un mes cierto artículo editorial del mismo periódico, escrito en tono devoto y compungido, y en que se proclamaban las excelencias del Syllabus.

Pues, ahí verán ustedes. Mientras hubo alguna esperanza de traer a la corte pontificia a un acomodo basado en la tolerancia consignada en el proyecto constitucional de los notables, la prensa ministerial halagó a la Iglesia; hoy que la resuelta actitud del anuncio indica que con el Vaticano no hay avenencia posible fuera de la unidad católica, se echan a rodar las consideraciones, y empieza a expresarse aquella misma prensa como en los buenos tiempos de la Revolucion.

Adelante.

Pregunta un colega:

«¿Qué se ha hecho del decreto sobre embargo de bienes a los carlistas, destierro de sus familias al territorio vasco, destruccion de mieses en las comarcas conquistadas, etc.?»

Segun nuestras noticias particulares y las que reciben otros periódicos, el decreto sobre embargo ha caído en desuso hasta el punto de que apenas se halla en vigor en algunas provincias. Acerca de lo mismo leemos la siguiente noticia en un diario ministerial:

«La seccion especial de embargos y destierro establecida en el gobierno de esta provincia ha cesado hoy en el desempeño de las funciones que se le habian encomendado. Los empleados que la componian, procedentes del ministerio de la Gobernacion, se han trasladado esta tarde a aquel centro.»

«¿Como debemos aplicarnos esta disposicion? ¿Es que el gobierno desiste de continuar castigando a los simpatizadores y laborantes carlistas por razones que ignoramos de todo punto? ¿Es que cree haber hecho bastante con lo poco que todo el mundo sabe?»

La gravedad del asunto requiere que se dé cumplida satisfaccion a la opinion pública, cuyas justísimas quejas deben ser atendidas por quien corresponde. Después de los sacrificios que viene haciendo el país en sus hijos, en su libertad y en su dinero, sería imperdonable la conducta que parece va a iniciar el gobierno. España y Europa se escandalizarán si, estando como estamos, en plena guerra civil con un partido inhumano y rebelde renunciásemos a las mas vulgares represalias.

Desgraciadamente aun no se ha acabado la guerra; cuando esté a punto de terminar ó haya terminado, nosotros seremos los primeros en aconsejar otra política; empero mientras esto no suceda, la

nacion puede y debe arrebatar a los facciosos los elementos de vida que hoy tiene en todas las provincias.

Llamamos la atencion de las autoridades militares de Vitoria acerca de ciertos artículos que se hallan detenidos en dicha plaza en perjuicio de sus dueños. Un amigo nuestro tiene allí una partida de clavos de hierro, y nos escribe que no siendo un artículo de guerra, ningún peligro puede ocasionar su salida al punto adonde van consignados.

Por nuestra parte, creemos que es muy justa la reclamacion del comercio, y debe ser atendida.

Leemos en La Epoca:

«El general disgusto producido por los ataques de La Patria a personas dignas de respeto, ha sido causa sin duda de que se haya encargado a La Correspondencia que declare que dicho periódico, La Patria, ni recibe sus aspiraciones, ni es órgano de ninguno de los ministros actuales, que no aprueban la forma de trabajos determinados que han visto la luz en aquel periódico.»

Tomamos acta de ello.

Asegura El Tiempo que no puede mirarse al Sr. Cánovas como protector hoy en absoluto del gobierno homogéneo, que es el papel que le quieren hacer representar algunos diarios.

Nosotros, dice el periódico moderado, por el contrario, creemos que el Sr. Cánovas del Castillo no puede estar por completo conforme con el modo de ser de la actual situacion.

Si así es, ¿qué representa entonces el ministerio que preside el general Jovellar? ¿qué elementos lo apoyan? ¿con qué amigos cuenta? ¿cuál es su política? ¿de dónde toma su fuerza?»

Hé aquí lo que nadie sabe ni se explica, lo que da pie para que todo el mundo vea en el actual gabinete un gobierno de transición, un puente para que pasen otros hombres y otra política a hacer las elecciones. No otinga el ministerio con el apoyo de los moderados, ni el de los unionistas viejos, ni el del grupo que capitanea el Sr. Cánovas, ni el de los constitucionales, ¿qué es, ¿qué representacion tiene? ¿qué significa? El gobierno actual no es, pues, otra cosa que un pretexto, merced al cual ciertas ambiciones mal contenidas han arrojado del poder a los moderados que esta vez no han sido tan astutos como en mejores tiempos.

Conforme con la noticia que dimos días pasados a nuestros lectores, dice El Tiempo de anoche:

«Nuestros respetables amigos los señores marques de Molins y D. Agustín Estéban Colantes han dimidido los cargos que ejercean de embajador en Paris y ministro plenipotenciario en Lisboa.»

Lo cual prueba que los moderados de mas significacion política no siguen la conducta aconsejada y puesta en práctica en lo que se refiere a su persona por el señor marques de Barzanallana, presidente del Consejo de Estado. Este señor se conoce que ha querido medir la independencia política de sus amigos por la suya propia, y se va a llevar chasco.

La dimision de los señores Molins y Estéban Colantes viene a patentizar palmariamente que no todos los moderados se conforman con saborear la nomina, aunque no tengan participacion alguna en el poder ejecutivo.

Es tan plausible la conducta que inician dichos señores, como censurable bajo el punto de vista de la moralidad política la que se ha permitido aconsejar y seguir, con gran disgusto de no pocos moderados independientes, el señor marques de Barzanallana.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA AMERICANA.

Paris 16.—Los diputados de la izquierda, miembros de la comision de permanencia, se reunen hoy antes de la sesion, para ponerse de acuerdo sobre una cuestion surgida en su seno. Se dice que el secretario Baze pedirá al ministro del Interior que no tolere los ataques de los periódicos bonapartistas a la Constitución. El general Rouher sale hoy para Arenenberg, donde visitará al ex-príncipe imperial. La emperatriz de Austria dejará a Sassetot el 25 ó 26, y después de un descanso en Paris de cuarenta y ocho horas, emprenderá el viaje de regreso para Viena. El general Mac-Mahon regresará definitivamente el 27 a Paris.

Belgrado 16.—La poblacion en masa continúa pidiendo con insistencia la guerra. Por su parte, la mayoría de la Skouptchina litubea en pronunciarse en ese sentido.

Es probable que la Servia acabe por ceder a la corriente belicosa.

Ragusa 16.—Se confirman las derrotas de los turcos.

Karageowitch, agitador sérvio, acaba de llegar a la Herzegovina.

La gravedad de la situacion aumenta por momentos.

Paris 16 (tarde).—Se dice que las relaciones de Rusia con Austria son bastante tirantes.

La Gaceta Nacional de Berlin escita a Austria a obrar energicamente en la cuestion de

Oriente si no quiere quedarse atrás con algunos competidores.

Fondos: El 5 por 100, a 104.42; el 3 por 100, a 65.80; el interior español, a 15.58; el exterior, a 19; acciones portuguesas de ferrocarriles a 260; obligaciones a 287.25.

Lisboa 16 (tarde).—Fondos: el interior, a 49.95; el exterior español, a 15.66. Londres 15 (tarde).—Consolidados ingleses, a 94.12; portugueses, a 52.34; españoles a 19.14; el 5 por 100 francés, a 103.58.

Río-Janeiro 15.—Las Cámaras han acordado prorogar sus sesiones hasta el 30 de este mes. La amnistia a favor de los obispos presos se ormará mañana.

El gobierno se propone seguir una conducta moderada conciliadora en la cuestion religiosa.

Nueva York 16.—La calidad del algodón de los Estados del Mississippi, Luisiana y Arcansas es superior a la de Agosto.

El de Alabama y Tejas algo inferior, é inferior al de 1874 en muchos Estados.

Paris 15 (noche).—El barco brasileño Jabary ha salido esta mañana del puerto de Cherburgo con rumbo a Lisboa.

El mariscal Mac-Mahon irá a Cherburgo el sábado próximo para asistir a las grandes maniobras que se preparan.

Irun 15.—La brigada Salcedo se ha apoderado de las alturas que dominan a Oyarzun y de la carretera de Renteria.

Santander 15.—Llegó el correo de la Habana con 50 pasajeros en las cámaras, 19 en tercera y 156 individuos de tropa.

Paris 15.—En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 66.70; el 4 1/2, a 96. El 5, a 104.45; exterior español, a 21.34; interior, a 19; consolidados ingleses, a 94.12; en el Bolsa se han hecho: exterior español, a 19.16; interior, a 15.716.

Irun 16.—El ejército liberal sigue avanzando.

Los carlistas abandonan sus posiciones alrededor de Oyarzun, a excepcion de San Marcos. Los refuerzos destinados a Hernani están llegando.

ULTIMAS NOTICIAS

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Cataluña.—El general en jefe en despacho del 15, recibido en el día de ayer, participa que el general Chaon batió el 13 a Castells y Ramonet a tres leguas de Berga, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupaba, en las alturas del puente de Miralles. Sabals ó Climent huyeron de Manlleu al aproximarse la columna del coronel Monton. Baró intentó atacar las alturas denominadas del Horno del Vidrio, a inmediacion del Bruch, pero se retiró al aproximarse la brigada Acellana. La division Arrando, que pernoctó en Hostalrich, debe haber llegado a Guiterias. Las facciones rehuían todo encuentro con nuestras tropas, y la activa persecucion de estas hace que sean muchos los carlistas que se presentan a indulto. Fuerzas salidas de Olot rescataron 20 rehenes que llevaba el enemigo, causando a este nueve bajas.

Las demás noticias recibidas carecen de importancia.

Anoche, según se habia manifestado con oportunidad, se celebró el convite amistoso debido a la iniciativa de los señores Sedano, Urquijo y La Hoz en honor del ejército del Centro y con objeto de solemnizar las victorias obtenidas. Ochenta fueron los convidados que concurrieron a dicha manifestacion amistosa, viéndose representadas las diferentes clases de la sociedad. La prensa periódica, por La Epoca, La Bandera, Política, Pabellon Nacional, Globo, Correo Militar y otros varios; la milicia por los generales Laserna, Letona, Ceballos, Bassols, Primo de Rivera, brigadier Acosta, y otros. La administracion de justicia se hallaba representada tambien por los señores Groizard, D. Cirilo Alvarez y Alvarez Bugallal, así como el ayuntamiento por el señor conde de Toreno y otros personal. En el centro de la sala veíase la mesa del banquete, y al lado de cuya sala y en otra contigua contribuyó a darle realce al acto la banda de música de ingenieros que dirige el Sr. Maimó.

Los sitios de etiqueta fueron ocupados por los señores general Jovellar, a quien se hizo ocupar el centro de preferencia, como protagonista de la fiesta, Cánovas del Castillo, ministros de Marina y Gracia y Justicia, y D. Cirilo Alvarez y D. Francisco Santa Cruz. El Sr. La Hoz brindó solo por las victorias alcanzadas con gloria por nuestras tropas en las campañas de Cataluña y el Centro, y manifestó expresamente que el objeto de la reunion era solo el tributar este homenaje al ejército, no debiendo considerarse como político en manera alguna, y si solo como idea patriótica: objeto de los brindis fueron el ejército, general Jovellar y Martínez Campos.

El último individuo que brindó por la patria y su unidad fué el Sr. Rojo Arias, que lo hizo extensivo a la libertad y al ejército, manifestando su deseo de que los partidos tengan por lema de distincion la moralidad en el poder, sean quienes fueren los gobernantes.

Acto seguido se acordó dirigir un telegrama afectuoso a los generales en jefe del Norte y Cataluña firmado por los tres señores autores

Hoy viernes, día de moda en el Circo de Price, tendrá lugar una brillante función compuesta de nuevos y variados ejercicios, ejecutados por los mejores artistas de la compañía. El sábado, para beneficio de los aplaudidos clowns hermanos Pierantoni, se pondrá un variado espectáculo con el divertido pasatiempo fantasmagórico titulado «Un viaje a la luna.»

Mañana sábado inaugurará su funciones el teatro Español, con la comedia en tres actos, La verdad sospechosa, de Alarcón, cuyo reparto es el siguiente: Jacinta, señorita Castro; Lucrecia, señorita García; Isabel, señorita Ruiz; D. García, señor Catalina; D. Beltrán, Sr. Casañer; D. Félix, señor Pastrana; D. Juan, Sr. Calvo; Tristan, señor Romea; un intruso, Sr. Alverá; Camino, señor Caballero; un paje, Sr. Moll.

Terminará la función con el sainete El médico poeta, desempeñado por las Sras. Dansant y Saiz y los Sres. Castilla, Pastrana, Romea, Alverá y Moll.

Correo aéreo.—Dice un viajero que un alemán residente en Baltimore ha ofrecido hacer el servicio postal de Nueva-York con Hamburgo, París y Lisboa en seis días, partiendo de aquella capital por medio de globos aerostáticos.

Huyendo de la quema.—Continúan embarcándose en Burdeos para América, muchos jóvenes españoles de las provincias del Norte, que huyen de la calamidad de la guerra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 17 de Septiembre.

FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, a 16.45. Fin de mes, a 16.45. Fin próx., a 16.55. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, a 103. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 anual, a 53.90. Obligaciones por ferro-carriles, de 2.000 reales, viejas, a 29.60. Acciones del Banco de España, a 161.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 48.25. París a ocho días vista, 5.04.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Inauguración para mañana sábado.—A las ocho y media.—La verdad sospechosa.—El médico poeta.

TEATRO DE APOLO.—Inauguración.—Hoy viernes primera función de abono.—A las ocho y media.—Virginia.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—Me matará mi marido.—Mi sobrino.—Mas vale muera que fuerza.—A un cobarde otro mayor.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando la pantomima titulada Los Brigantes de las montañas de Calabria.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, num. 43.

de la reunion, Urquijo, José María Fernandez de la Hoz y Carlos Sedano.

El alcalde de Rascacías da parte a la dirección de Agricultura de haber ocurrido un incendio el día 8 del actual en los límites del pinar de propios de Segovia, el cual fué sofocado por el momento, reproduciéndose al día siguiente con mas fuerza, quedando quemados 134 pinos de varias clases. Instrúyese con tal motivo la correspondiente sumaria.

El pasado sábado se declaró un violento incendio en los sitios de la sierra, pinar de Estepona, denominados Huelco del Gasbanalejo y cañada del Conda, que se extendió rápidamente por unas 200 hectáreas de terreno poblado de pinos, lográndose extinguir merced a los auxilios presentados al guarda de montes por la alcaldía de la citada villa.

Las consecuencias del siniestro, sin embargo, son bastante lamentables, pues fueron presa del voraz elemento 500 pinos, 6.000 pimpollos y unas 500 cargas de leña, de lo que no quedan mas que cenizas.

Además sufrieron los efectos del fuego, aunque lijamente, 950 pinos.

Continúa turbia el agua de algunas fuentes del Lozoya, mientras la de otras de la misma procedencia sale tan clara y limpia como debiera estarlo toda.

Esto es una prueba de que debe haber alguna rotura en las cañerías, y esperamos que si es así, se corrija en breve el desperfecto; pero si es otra la causa, que se averigüe y se haga lo posible para evitar a una gran parte del vecindario de Madrid las molestias que está sufriendo por el motivo indicado.

La mayor parte de las provincias ha remitido ya al ministerio de la Gobernación los datos que han de servir de base para el repartimiento del contingente del actual reemplazo. Faltan aun los datos de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Por ahora ha cesado el bombardeo de las poblaciones carlistas de la costa Cantábrica, para que la escuadra repare sus defectos y descanse la tripulación.

Segun nuestras noticias, el director general del Tesoro acordará para el lunes próximo el pago a los contribuyentes de suministros al ejército, comprendidos en el primer turno.

Hace algunos días detuvo el cabecilla Saballs las diligencias de Perpignan, como asimismo a los viajeros que conducían las mismas. Entre los prisioneros hechos por este concepto, se encuentra el conocido comerciante de esta ciudad Sr. D. Odon Durán que, acompañado de su familia, se dirigía a Barcelona. Después de dos días que ha estado en compañía de los carlistas, se encuentra hoy enfermo en aquella población.

El cónsul de Marsella ha comunicado al gobierno que hoy se había embarcado con sus ayudantes en aquel puerto el cabecilla Lizárraga, hecho prisionero en La Seo de Urgel.

El Sr. Lizárraga desembarcará en Cartagena, desde donde se dirigirá a Madrid.

Dicen de Cataluña que cada día se hace mas difícil la persecución de los carlistas en aquel Principado, pues huyen al aproximarse las columnas, y solo cruzan algunos disparos con estas desde las alturas mas inaccesibles.

Por ahora ha cesado el bombardeo de las poblaciones carlistas de la costa Cantábrica, para que la escuadra repare sus defectos y descanse la tripulación de la ruda faena de tres ó cuatro meses de operaciones.

Se ha presentado a la autoridad militar de Ruidonis el cabecilla carlista Pigat, acompañado de su ayudante.

Las líneas telegráficas, excepto la de Vigo, que estaba retrasada, funcionaban anoche con regularidad. El cable de Bilbao a San Sebastian continúa interrumpido.

Las últimas noticias de la guerra recibidas de Cataluña, son las siguientes:

El día 13 el general Chacon desalojó y batió en las alturas de Puente Miralis (a tres leguas de Berga) a las facciones de Castells y Ramonet, causándole nueve bajas y rescatándole 25 rehenes.

Las facciones de Savalls y Clement huyeron de Monleón al tener noticia de la aproximación de la brigada Chacon.

El cabecilla Baró intentó atacar a Horno del Vidrio, junto al Bruch; pero desistió de su propósito al saber que la brigada acellana se dirigía a dicho punto.

Por telegrama del coronel Alcéga se sabe que han regresado a Sigüenza las fuerzas que fueron persiguiendo al resto de la facción procedente de Burgos que fué batida, y cuyos dispersos se han sometido a indulto en Tragaete y Beteta, no quedando faccioso alguno en armas en la provincia de Guadalajara.

Los carlistas han abierto al público una estación telegráfica en Lastaola, punto de la frontera francesa, anunciando que pueden por ella dirigirse despachos al extranjero desde el territorio que ocupan, y consignarse a Mr. Bonchoo, negociante en Hendaya, aquellos que desde las demás naciones se transmitan a las personas que vivan en el país faccioso.

Como no sabemos hasta qué punto pueda el gobierno de la nación vecina autorizar ó tolerar ese servicio, llamamos especialmente la atención del nuestro para que averigüe lo que haya de verdad, y obre en virtud de ella como las necesidades del país aconsejen.

La asociación de maestros de las escuelas públicas de la provincia de Valencia está redactando una exposición al ministro de Fomento, en la que se le solicita se sirva restablecer, en toda su pureza el art. 232 de la ley de instrucción pública de 1837, a fin de que los importantes cargos de secretarios de las juntas provinciales de primera enseñanza sean desempeñados por maestros superiores, que reúnan las condiciones que en la referida ley se exigen.

Segun nos escriben de Monovar, precisamente en los momentos en que los habitantes todos de aquella villa y de los campos circunvecinos se entregaban a las magnificas fiestas que habían preparado a su patrona la Virgen de los Remedios, descargó en todo aquel territorio una deshecha tormenta de agua, piedra y truenos como jamás se había visto.

Monovar y sus campos quedaron desolados, las cosechas perdidas, y lo que es mas lamentable muchas familias sumidas en la miseria, pues lo que había perdonado el pedrisco, acabó de destruirlo el terrible aguacero que hizo sa-

lir de madre las ramblas de Elda, del Charco, de Monovar y de la Romana: esta última, entre los innumerables objetos que sepultó en sus aguas, arrastró en su corriente a una infeliz labradora, cuyo cadáver dejó al fin en sus destrozadas orillas.

Las pérdidas materiales son incalculables.

El pretendiente pasó revista a los exigüos restos de la facción del Centro en Elizondo el día 12.

D. Luis Trelles, comisionado de canjes por carlistas, desterrados últimamente de Madrid por el gobierno, ha llegado hace pocos días a Estella.

Parece que el flamante burócrata carlista D. Andrés Bonel, que hasta la fecha no había abandonado a las facciones valencianas en su escursión a Cataluña, ha desaparecido recientemente, y se asegura que se encuentra en Francia dándose infulas de viajante.

No podía esperarse otra cosa de aquel carlista de conveniencia, que así como se trasladó a Chelva a hacer fortuna en la anterior guerra civil, también ha fomentado la presente con el propio objeto, y despues de alzarse con la limosna y en ocasion propicia, ha abandonado las filas para convertirse en touriste.

Leemos en La Voz Montañesa lo siguiente: «Ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de Bayona y a ratificar su indulto, un coronel, un comandante y un capitán de las facciones del Centro.

Por el jefe del destacamento de las Caldas han sido aprehendidos tres latro-faciosos, habiéndoles ocupado una yegua, propiedad del señor conde de Mansilla, la que le ha sido devuelta.»

El corresponsal B. C. del Correo de Bayona, en carta a este colega fechada el 11 en Fuenterrabía, se hace eco, entre otros rumores que han circulado por la frontera, del haber estado el pretendiente a punto de ser víctima de un asesinato, y que uno de sus secretarios ha recibido por él una puñalada que le fué dirigida. El citado corresponsal dice que este hecho, cuya noticia reproduce bajo toda clase de reservas, ha tenido lugar en Tolosa, despues de la llegada de Dorregaray.

Parece confirmarse la noticia de que se ha disuelto la partida que mandaba Adelantado antes de pasar la frontera y refugiarse en territorio francés.

Algunos de los carlistas que se han presentado a indulto últimamente en Lérida dan cuenta de esto, añadiendo que desde algunos días antes de haber abandonado ellos las filas faciosas se notaba la desaparición de muchos, la mayor parte de los cuales dejaban las armas para escapar con mas facilidad.

El gobernador civil de Bilbao ha publicado un bando disponiendo:

- 1.º Todo el que conserve en su casa cualquier objeto ó efectos de la propiedad de personas contra las cuales se haya decretado el embargo, será considerado como cómplice del causante y embargados igualmente sus bienes.
2.º Sera excluido de la disposición anterior el que en el término de tercero día desde la publicación de este bando manifieste a mi autoridad los objetos que tenga en depósito pertenecientes a las familias cuyos bienes hayan sido embargados.
3.º Constituyendo un verdadero fraude a

los intereses del Estado la ocultación de los bienes, rentas, valores, cuentas corrientes, sueldos ó haberes que en cualquier concepto disfruten las personas comprendidas en estos embargos, los denunciadores disfrutarán los beneficios que se conceden por el art. 11 de la instrucción de 14 de Julio último.

El titulado comandante general de ingenieros, en el campo del pretendiente, Sr. Alemany, ha publicado un largo programa de la enseñanza en tres cursos en la Academia de artillería é ingenieros, seguido de otro programa para un curso de «fundamentos de la religion, distribuido en 60 lecciones,» para lo cual el Sr. Alemany ha obtenido previamente en Motrico la autorizacion del Sr. Gonzalez y Francés, que se titula vicario general interino castrense.

El general Fajardo, de regreso de los baños de Grávalos, ha vuelto a encargarse del mando militar que desempeñaba.—(Autorizada.)

Por telegrama de Vitoria recibido anoche en el ministerio de la Guerra, se sabe que no ocurriría novedad en aquella zona, siguiendo en la misma situación las fuerzas enemigas.—(Autorizada.)

Segun dice un colega ha sido nombrado segundo alcalde de un barrio del distrito de la Latina un jóven menor de edad, y que por consecuencia carece de aptitud legal para el desempeño de aquel cargo.

Por la seccion correspondiente del Consejo de Instrucción pública ha sido aprobado el plan de estudios del Sr. Orovio, y en el que se restablece el bachillerato en todas las facultades.

Para cubrir las cinco vacantes de médicos mayores que existen en el ejército de Cuba, han sido nombrados: D. Enrique Horman y Cantos, subinspector de segunda clase, graduado médico mayor en situación de supernumerario; D. Antonio Surualdo y Vigo, médico mayor supernumerario, primero efectivo de la Academia de cadetes de infantería; don José Piñol y Giusta, subinspector de segunda clase, graduado médico mayor supernumerario, primero efectivo del regimiento de caballería de Alcántara; D. Francisco Pulido Rodríguez, médico mayor, graduado primero efectivo de Ultramar en el ejército de Cuba, y D. Juan García de la Lude, médico mayor supernumerario.

La ceremonia de la traslación de las cenizas de Donizetti y Mary, en Bérghamo, ha sido espléndida.

Tambien nos dicen de aquella nación que las fiestas en honor de Miguel Angel han comenzado ya. Gran número de personas importantes de todos los países han visitado los monumentos que encierran las obras del gran artista.

Acaba de formarse un comité internacional de socorros para los heridos de la Herzegovina, y para sus mujeres é hijos, bajo la presidencia de monseñor Michel, arzobispo de Belgrado, metropolitano de Servia.

Se han recibido noticias de Fernando Pío que alcanzan al 2 de Agosto, en cuya fecha no ocurría novedad, y el estado sanitario es bastante satisfactorio.

Luis al fin tuvo que marcharse, si bien prometiendo nueva visita para la noche. Pero esta tuvo que ser de corta duración; pues tenía el encargo de su amigo Alberto de ir a visitar a Arias, pero con la idea de ver a Clotilde y saber de su estado.

Así lo hizo, encontrando a Clotilde bastante grave. Había sido acometida de una hiperemia cerebral, cuyos síntomas había ya sentido desde la convalecencia de Arias, y la fiebre se la había desarrollado aquella noche considerablemente, empezando a delirar poco despues de llegar Luis.

Mientras que duró el delirio de Clotilde, se fué verificando en la fisonomía de Arias un cambio notable. Aquellas delicadas palabras caían en su corazón y hacían que de él brotase el sentimiento por primera vez en su vida. A la fría expresión que le había sido siempre característica, fué sucediendo una expresión de pena y dolor reconcentrado. Veía aquel frenesí de una mujer por un jóven, y aquella mujer era su esposa, y de aquel frenesí no podía el ser causa, pues había prescindido siempre del sentimiento. ¡Si unido se hubiera a una mujer a quien hubiese amado, y de quien amado hubiese sido, y no hubiera tenido siempre a ese sentimiento en el concepto de una ficción propia sólo de los cerebros calenturientos y superficiales, tal vez no hubiera tenido que deplorar tan amarga decepción!

—¡Alberto! decía Clotilde en su delirio. ¡Por qué no viene Alberto! Quiero verle. Hace tiempo que no viene, que no me ve. Ven, ven. Pero que no lo sepa Arias. Que no lo vea mi hija. Llévala a paseo, y ven luego. Pero no me beses la mano. Me haces un daño terrible. ¡Me asesinás! ¡Me deshonras! ¡Pero muerte y deshonra en tus brazos qué hermosa es!

caso de no haber duda de que Luis llegaría a ser un buen esposo y un magnífico padre de familia. No disgustó a Luis lo de buen esposo, pero al oír lo de magnífico padre de familia, contestó con un visaje a su amigo, dando muestras de que aun no le hacía el mejor efecto.

Al cuarto día despues de haber recibido el padre de Luis la carta del Sr. Kessel, recibió Luis una tarjeta de él, participándole su llegada a Cádiz, y la fonda en que se hospedaban.

Dos minutos despues, Luis se arrojaba a los brazos del Sr. Kessel, y estrechaba cariñosamente la mano de su señora: y en el fondo de la habitación, una hermosa jovencita, como de quince años, vestida con pulcritud y elegancia, de grandes ojos negros y rasgados, viva imagen del candor y la inocencia, de terso cutis, manos pequeñas y delicadas, y de un cuerpo esbelto y airoso; niña que ya era mujer; mujer que todavía era niña; vírgen que manifestaba en su semblante tranquilo y pudoroso el estado mas feliz de la mujer; con su hermosísimo rostro, animado por el rubor, y agitado su pecho por grata emoción, Consuelo, en fin, sin acertar siquiera a levantarse, adelantaba sus manos a L. S., y éste las estrechaba entre las suyas, sentándose a su lado y mirándola enagenado de gozo y placer. Apenas articulaban una palabra; todo se lo decían con los ojos, lenguaje secreto y sublime del alma.

Luis en aquel momento sí que estaba hermoso y verdaderamente transformado: sus ojos brillaban con una expresión de felicidad que parecía bendita, y su rostro se identificaba en la expresión del rostro de Consuelo; en aquel momento se verificaba, tal vez, la unión de dos almas que se amaban tiernamente.

der ya verla nunca, y ya nunca más gozar de su trato y de su amistad.

A pesar de su cruento dolor, ni una lágrima había brotado de sus ojos: pero una palidez mortal le cubría siempre, adelgazaba por momentos, y sus ojos tenían mayor pero imponente brillo; ni una sonrisa desplegaban sus labios, ni una mirada dirigía a nadie como no fuese a Luis.

Pero la tribulación de Alberto fué aun mayor cuando hubo sabido por un criado de Luis que iba diariamente a casa de Arias a informarse de su salud, que Clotilde se hallaba enferma.

Rendida ya la infeliz a tantas fatigas físicas y morales, atormentada por el recuerdo de su falta, y sin poder olvidar, sin embargo, al que era, tal vez involuntariamente, causa de sus desdichas, continuando a pesar de todos sus esfuerzos, de toda su voluntad, siendo infiel en su conciencia, había caído postrada y delorida en el lecho.

Alberto

ANUNCIOS

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 5 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico el nuevo y magnífico vapor español
IRURAC-BAT
informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

BAÑOS DE MAR EN CASA,
TAN NATURALES COMO EN EL MAR.
Con las sales marinas del cantábrico, de Yartoz Monzon. Estas sales privilegiadas y recomendadas hace seis años por notabilidades médicas, se espesden en paquetes de un kilo, con *Algas marinas* gratis, que complementan el baño, 40 rs.
No confundirlas con las artificiales, pues ni en cantidad, calidad ni precio pueden competir con las nuestras. Los médicos lo saben: habrá pacientes que lo ignoren. Circulan por toda España y Portugal.
Principales depósitos: Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6 y Ruda 14. Provincias: Astorga, Nuñez; Ateguera, Espejos; Albacete, Martínez; Béjar, Comendador y Sanz; Burgos, Barrio Canal; Badajoz, Camacho; Ciudad-Rodrigo, Fuentes; Ciudad-Real, Obon; Haro, Baltanás; Granada, Rubie Perez; Lugo, Rodriguez; Palencia, Alvarez y Fuentes; Riosoco, E. Fernandez; Sevilla, Gradas Catedral, botica; Talavera, viuda de Lizana; Toledo, Elegido; Valladolid, Retuerto y Reguera; Zaragoza, Rios.

DENTICINA INFALIBLE.
Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte a los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud a los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alérgicas, el encañamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Repárase la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la *Denticina*. Caja con 48 dosis, 12 rs., y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero a veces se necesitan dos cajas para desecarlo, y se remiten dos por 30 reales. *Exito asombroso.* También hay el *Jarabe de la dentición*, frasco 8 rs., para el sistema de frotación de las encías y que reaparezca la baba y se calma la picazón.
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española.

TINTURA DE ARNICA.
Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (*arnica montana* L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente repelente contra las contusiones, evitándose así la inflamación de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir á nil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes á los precios de 4, 10 y 20 reales, en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde también existe el depósito de la elaborada en Colmar por los señores Violand y C., farmacéuticos de aquella capital del alto Rin.

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
DE
MATIAS LOPEZ.
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.
Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.
Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases, no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.
Precios: de 4 á 20 reales libra.
CAFES.
Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase al tratadito que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870
Precios: 8, 10 y 16 reales libra.
TES.
Renaa variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 2.
Paquetes de una á ocho onzas.
Precios: de 2 á 5 reales onza.
SOPAS.
El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
Precios: á 6, 8 y 14 reales libra.
1.000 pantos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.
Para os pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
Salidas de Cádiz el 30 de cada mes, de Santander el 15 y de la Coruña el 16, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.
Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y compañía; Coruña, E. De Guardia; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Paes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA AURORA DE CASTILLA
GRAN FABRICA AL VAPOR DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS DE CUEVAS Y GARCÍA
Paseo de San Lorenzo, núm. 5.—Valladolid.
Depósito en esta corte, calle de Capellanes, núm. 10, bajo.
Los productos de esta fábrica, por su perfecta y esmerada elaboracion, están colocados á la altura que los de las primeras y mas antiguas que se han fundado en España. Esto lo justifica el gran concepto de que gozan por el crecido número de correspondientes con que oxenia en todas las provincias.
La correspondencia y pedidos dirijase á dichos señores

NO MAS ARRUGAS
Extracto de *Lais DESNOUS*, 6, rue du Faub.-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)
El Extracto de *Lais* ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de *Lais* evita la formacion de las arrugas, las quita también é impide su reaparicion
MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 r en casa de los Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Frera y Morales, P. Garcia y Perfumeria inglesa.

CHOCOLATES DE MADRID.
FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854
La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricacion del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.
Doce son las medallas de premio que se le han concedido.
Este establecimiento, es el mas considerable del reino en los ramos de
CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCA.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.
Sucursal, Monterá, 8.
Pedir prospectos.

INTERMITENTES.
Curadas radicalmente con las acreditadísimas *píldoras febrífugo-infalibles* de Fernandez, sin volver, ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones, á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 84 píldoras para rebeldes 24 rs. y de 40 para benignas 12 reales con 30 rs. mas se remiten certificadas, y por 144 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6; farmacia, Ruda número 14; Murcia doctor Lopez; Avila, Rodriguez y Llorente; Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca, A Villar y Pinto; Sevilla, Gradas Catedral, botica; Valladolid, Reguera y Huerta; Badajoz Camacho; Zaragoza, Rios; Peñaranda; Martin; Haro, Baltanás; Béjar, Comendador, alavera, viuda Lizana; Burgo de Osma, Sienes; Montoro, Priego; Aranjuez, Manzanera; Ioseco, E. Fernandez; Sorja, B. Calahorra; oledo, Duque y Elegido; Calzada Oropesa, Ruda Fernandez; Alicante, Selser.

BAÑOS SULFUROSOS
concentradísimos y en casa, conformes con la fuentes minerales. Botella para un baño, 8 reales. Curan las afecciones de la piel, las herpes y vicio herpético, los reumas, los dolores osteoscópicos ó de los huesos, parálisis, escrófulas, abusos del mercurio, úlceras, heridas de armas, cáries, afecciones pulmonares, cambio de sitio del herpetismo con peligros por fijarse en órganos internos, flujos de las señoras, afecciones de la matriz, cardialgia ó dolor vivo del corazón, enfermedades nerviosas gastro-intestinales del aparato respiratorio, etc. *Curacion efectiva, accion verdadera, éxito y robado.* Llevan las botellas su instrucción. Hay 64 variedades de los *baños sulfurosos afamados*, como Archeda, Caidas de Quintis, Ledesma, Tiernas, Archeda, Carralaca, Ontaneda Elorrio, Béjar, Grávalos, La Puda, Costona, Bares, Baden, etc. Desde 9 á 24 baños necesitan los enfermos. Hay también botellas de *agua mineral sulfurosa* de la misma clase de los baños, á 4 rs. botella. Unico punto de venta, no equivocarse, y donde se preparan por el autor, Madrid, farmacia y laboratorio de F. Izquierdo, calle de Pontejos, 6, y Ruda núm. 14. Se da un manual muy detallada.

EL DERECHO MODERNO.
ESPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA, POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO.
Véndese en la administracion de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 450; en América, 6.
A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envia franco de porte por solo 4 reales.
Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del sable*.—Opusculo contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto Estado.*

En un lujoso gabinete de la casa de Luis, aunque amueblado al gusto antiguo, se hallaba el padre de éste, serio y sosegado, leyendo los periódicos de la mañana, cuando llegó un criado con una carta que en aquel momento habian llevado. Tomóla el anciano, y viendo que en el sobre decia su mismo nombre y apellido, sin reparar en nada mas, la abrió y púsose á leerla. Qué de particular la carta diria, cuando al ir la leyendo el asombro y el estupor se iban redondeando en su semblante. Se levantó y fué á la habitacion donde estaba Luis acompañando á Alberto y dirigiendo elocuentes exhortaciones para que saliera de la inacción y abatimiento en que estaba sumido, y con un tono entre asombrado é incómodo le dijo:
—Déjate por ahora de filípicas, y dime qué enredo es este. Recibo una carta de Madrid de un señor á quien en mi vida he oido nombrar, diciéndome que dentro de algunos dias tendrá el gusto de saludarme aquí en Cádiz, y que Consuelito, que habia estado muy triste desde que habia salido de la Habana, ha recobrado la alegría al saber que pronto ha de verme...
Luis no dejó concluir á su padre; pálido de alegría tembloroso, y reflejándose en su rostro el infinito gozo

que sentía, arrebató la carta de las manos de su padre, y acercándose á la ventana, la leyó trémulo y con anhelantes ojos: era del Sr. Kessel. Apenas hubo concluido de leerla, sucediéronse en él arrebatadores raptos de alegría; abrazaba á su padre y á Alberto, gritaba, cantaba y reía todo á un tiempo, y desesperaba á su asombrado padre, que ya se iba amostazando de tanta algarabía; tranquilizóse un poco Luis, y pudo explicarle que aquella carta le traía su felicidad, su vida y su ventura. Alberto, mientras tanto, miraba á Luis de un modo extraño é inesplicable. Luis contó á su padre lo que le habia ocurrido estando de temporada en el pueblecito de Arroyo Naranjo, y la clase de afecto que le ligaba á los señores de Kessel y á su hija.
La primera impresion que recibió el padre de Luis al saber que su hijo estaba enamorado, fué, aunque de rápida duracion, algo dolorosa: era su hijo único, y tenia poco menos que delirio por él.
Habiendo conocido el padre de Luis desde muy temprano el carácter turbulento de éste, y ambicionando para él una posicion espléndida, despues de haberle hecho recibir en su niñez una educacion esmerada, hizo que marchara á la Habana, poniendo á su disposicion algunos capitales, y recomenándolo á amigos y correspondientes suyos, con el doble objeto de que las atenciones de los negocios le distrajeran de las locas disipaciones á que le llevaba su natural febrilmente vivo, y de conseguir una posicion brillante en el comercio, profesion por la que era apasionado.
Mas conformóse despues aun mas del nuevo estado amoroso de su hijo, cuando Alberto le hubo dicho que el amor de Luis por aquella niña habia realizado un cambio notable en su carácter y en su vida, hasta el

Daba despues un grito como si una vision horrible se hubiera presentado á su vista, y exclamaba:
—¡Arias! Arias herido. Y lo ha herido Alberto. ¡Miserable, has herido al padre de mi hija! Tú me has vuelto loco. Tú has hecho que me deshonre. Yo apreciaba á mi esposo, pero te ví y te amé; ¿Por qué no, si yo nunca habia amado? Por tí soy desgraciada. Pero te amo, te amo á pesar de todo. Ven: no, no, huye, Arias puede verte. Aquí, no; allá, allá en el cielo nos amaremos y no nos separaremos nunca, y mi hija, mi Sofia estará con nosotros.
Y daba otro grito, y volvía á exclamar:
—Arias, Arias; allí está: qué irónico, qué amargura en su cara. ¿Qué me dice? ¡Mi padre...!
Al llegar aquí en el delirio le atacaron fuertes convulsiones, siendo los esfuerzos de Arias y de una doncella á quien se llamó casi ineficaces.
Llegó, avisado en aquel momento, el mismo facultativo que habia asistido á Arias, y que asistia entonces á Clotilde. Durante cerca de una hora apenas se movió del lado de la enferma, decidiéndose á retirarse, cuando ya ésta se habia tranquilizado, y cuando hubo conseguido detener la exaltacion funcional que amenazaba un ataque apoplético.
A las doce la noche ya Clotilde habia recobrado el conocimiento, pero sentía un gran quebranto y una languidez extremada. Llamó á Arias, y con voz débil le dijo:
—Arias, me parece que salgo de un sueño pesado, y me siento muy quebrantada: ¿qué ha pasado por mí en estos últimos momentos?
—Has tenido mucha fiebre y delirado algo.
Clotilde miró á Arias con extraneza. Había oido que